



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI

ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 16:00 horas del día 31 de agosto de 2024, reunidos en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, ubicadas en calle Prolongación 1º de mayo con calle Tomás Aznar Barbachano, sin número, colonia Proterritorio, los CC. Bruno Miranda Elizarraraz, Titular del Centro Estatal de Información y Presidente del COEPCI; Cuauhtémoc Castillo Acebedo, Jefe del Departamento de Formación en Prevención del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Gerardo Alberto Rodríguez Martínez, Jefe del Departamento de Procesos y Fondeo de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo; Liliana del Rosario Jiménez Ochoa, Analista Técnico de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo; Yanelly Torres García, Analista Técnico de la Coordinación de Información, Análisis y Prospectiva; Jhonatán Jiménez Canul, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo; Víctor Ignacio Torres Alonso, Encargado de la Coordinación de Información Oportuna de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva, en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, así como el Lic. Francisco Javier Buenfil Puc, Asesor y Titular del Órgano Interno de Control del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, reunidos todos, se procedió a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Asuntos Generales.

- Palabras de bienvenida por parte del Miembro Presidente del Comité.
- Pase de lista y verificación del cuórum.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

II. Asuntos específicos.

- Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria.
- Validación y aprobación del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad

III. Lectura de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI 2024.

IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Asuntos Generales.

Palabras de Bienvenida por parte del Miembro Presidente del Comité.

Una vez reunidos, el C. Bruno Miranda Elizarraraz, miembro electo y Presidente del Comité, tomó la palabra y explicó a los presentes el motivo de la reunión. En esta ocasión, se convocó a los miembros electos a fin de informar la situación que guardan algunas de las actividades de los subcomités, establecer algunas estrategias para cumplimentar actividades pendientes y aprobar el Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Pase de lista y verificación del Quorum.

En desahogo de los puntos del orden del día, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo del Comité, procedió al pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encontraban presentes todos los miembros electos y el Titular del Órgano Interno de Control. Por lo anterior, se consideró la existencia del quorum legal para dar continuidad a la sesión ordinaria.

Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura del orden del día, mismo que se sometió a la aprobación de los integrantes del Comité y, no haciendo uso de la voz por parte de los presentes, en votación económica, el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a informar que, en su oportunidad, fue enviada en versión digital para su consideración a todos los miembros del Comité, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 31 de mayo del presente, para lo cual, procedió a dar uso de la voz. No habiendo uso de la voz, procedió a la ratificación de dicha acta mediante votación económica, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.

II. Asuntos específicos.

Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria (SESESP).

El C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo, procedió a mencionar los avances logrados y los faltantes sobre los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria. En este sentido, mencionó la recepción del oficio enviado en su oportunidad por los miembros del Subcomité de difusión el cual contenía algunas propuestas de protectores de pantalla a ser usadas por personal del SESESP en sus equipos de cómputo asignadas.

A este respecto, el Secretario Ejecutivo, comentó que, en su oportunidad, el Lic. Francisco Buenfil Puc, Asesor este Comité, manifestó de forma escrita el no cumplimiento de estas propuestas con el documento "Estrategia para la difusión interna del Código de Ética y los Códigos de Conducta" toda vez que, no se cumplió con el objetivo de establecer la estrategia de difusión interna de los principios, valores y compromisos del servidor público y a las reglas de integridad contenidos en el código de ética y conducta vigentes en este Secretariado.

Por lo anterior, los miembros del Subcomité de Difusión comentaron la necesidad de realizar una mesa de trabajo para generar las imágenes a ser usadas en los equipos de cómputo del personal del SESESP.

Respecto del acuerdo 03/COEPCI/2024, el Secretario Ejecutivo, C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía mencionó que, al no haber recibido las propuestas de imágenes, no se estuvo en posibilidad de convocar a sesión extraordinaria para el diseño de los protectores de pantalla. A este respecto, los miembros mencionaron nuevamente la posibilidad de generar una reunión de trabajo y reanudar dicha actividad.

Respecto del acuerdo 04/COEPCI/2024, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité mencionó que con fecha 21 de agosto de 2024 fue enviado el oficio número SESESP/CEIQROO/0425/VII/2024 al Lic. Miguel Ángel López Alba, Encargado de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivos del SESESP a fin de girar sus instrucciones para que, a través de las direcciones de correo electrónico, se difunda a todo el personal la página web donde se encuentra la plataforma o buzón de denuncias o delaciones por faltas o incumplimiento a los Códigos de Conducta y Ética institucional. Para finalizar los comentarios respecto del seguimiento de este Acuerdo, el C. Secretario Ejecutivo, mencionó que en la misma fecha fue recibido y enviado dicho aviso a todo el personal a las 14:58 hrs.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Respecto del Acuerdo 05/COEPCI/2024, el C. Secretario Ejecutivo, mencionó que, en seguimiento a la página web de denuncias o delaciones, a la fecha, no se habían recibido delaciones por faltas o incumplimiento a los Códigos de Conducta y Ética institucional.

Sobre el Acuerdo 06/COEPCI/2024, para subsanar este acuerdo, se comentó la necesidad de contactar al Mtro. Félix Díaz Villalobos, Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría con la finalidad de solicitar un listado de cursos, presenciales o en línea, relacionados con la Ética y Conducta en el trabajo.

Finalmente, el C. Secretario Ejecutivo hizo mención a la necesidad de avanzar en el Programa de Ética e Integridad del SESESP, toda vez que se planteó su realización tanto en el Programa de Trabajo como en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité. A este respecto, el C. Francisco Buenfil Puc, Asesor del Comité y Titular del Órgano Interno de Control comentó la necesidad de acudir con la Lic. Alejandra Tzuc Coob, Coordinadora de Situación Patrimonial de la Coordinación General Jurídica y de Vinculación de la SECOES con la finalidad de solicitar, de existir, un modelo y orientación para la generación de dicho documento.

Validación y aprobación del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Continuando con los puntos del orden del día, el C. Secretario Ejecutivo del Comité, procedió a comentar que, el Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), al ser aprobado por la Secretaría de la Contraloría, el siguiente proceso consiste en validarlo y aprobarlo.

Para el primer caso, el C. Secretario Ejecutivo señaló que, con antelación, se había hecho llegar el Código de Conducta del SESESP vía correo electrónico a todos los miembros electos del Comité. Posteriormente, e invitando a los miembros del comité a hacer el uso de la voz sobre su validación y no haciendo uso de esta, procedió a ponerlo a consideración mediante votación económica, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

III. Lectura de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI 2024.

Una vez que fueron comentados los puntos anteriores, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretario Ejecutivo de este Comité, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión.

01/COEPCI/2024. Los miembros acuerdan ratificar el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2024.

02/COEPCI/2024. Dar seguimiento al acuerdo 06/COEPCI/2024, de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI.

03/COEPCI/2024. El Subcomité de Difusión llevará a cabo una mesa de trabajo para generar las imágenes a ser usadas en los equipos de cómputo del personal del SESESP, dando seguimiento al acuerdo 06/COEPCI/2024, de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI.

04/COEPCI/2024. Los miembros acuerdan la aprobación del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

05/COEPCI/2024. Los miembros acuerdan remitir mediante oficio al Lic. Adrián Martínez Ortega, Secretario Ejecutivo del SESESP el documento denominado "Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo", para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Clausura de la sesión.

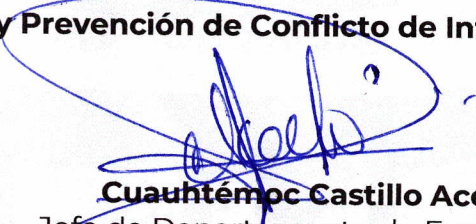
En uso de la voz, el C. Ácatl Gabriel Reyes Mejía, Secretariado Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, declara la clausura de la sesión ordinaria, siendo las 16 horas con 41 minutos, levantándose la presente acta y firmándose al calce los que en ella intervinieron.

Acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

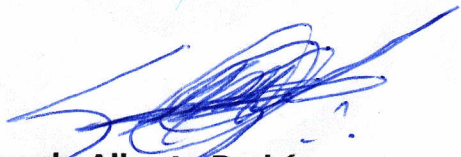
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés



Bruno Miranda Elizarraraz
Titular del Centro Estatal de Información.
Miembro Presidente del COEPCI



Cuauhtémoc Castillo Acebedo
Jefe de Departamento de Formación en Prevención del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
Miembro Propietario del COEPCI



Gerardo Alberto Rodríguez Martínez, Jefe de Departamento de Procesos y Fondos de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo.
Miembro Propietario del COEPCI



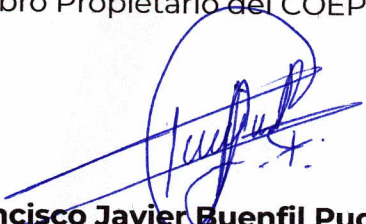
Liliana del Rosario Jiménez Ochoa
Analista Técnico de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo.
Miembro Propietario del COEPCI



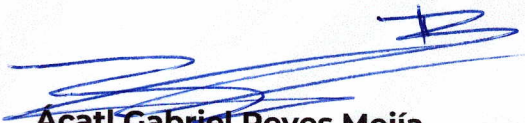
Yanely Torres García
Analista Técnico de la Coordinación de Información, Análisis y Prospectiva.
Miembro Propietario del COEPCI.



Jhonatán Jiménez Canul
Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo.
Miembro Propietario del COEPCI.



Francisco Javier Buenfil Puc
Asesor y Titular del Órgano Interno de Control del SESESP.



Acatl Gabriel Reyes Mejía
Analista Profesional Especializado del Centro Estatal de Información.
Secretario Ejecutivo del COEPCI.